



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Personal investigador doctor Junta de Andalucía

~~Desde~~ el Mié, 28/03/2024 - 23:59

Contratación laboral de Personal Investigador Doctor para su Incorporación a los grupos de investigación de los Agentes del sistema Andaluz del Conocimiento. El plazo para la presentación de solicitudes quedó abierto al día siguiente a la publicación en BOJA, se cerrará el 2 de abril de 2024 a las 18:00 horas, si bien la Universidad de Granada, establece un **PLAZO INTERNO que concluirá el 20 de marzo de 2024.**

- **CONVOCATORIA**, consulte nuestra [página web](#)



Solicitud de estas ayudas:

1. Las personas solicitantes deberán llevar a cabo el **trámite de solicitud en la oficina virtual de la Junta de Andalucía**. Para ello, deberá seguir el procedimiento de solicitud recogido en la convocatoria y realizar su solicitud en la [oficina virtual de la Junta de Andalucía](#)
2. Por otra parte, [formulario de solicitud de nuestra universidad](#), en la que se indicarán los datos de la persona solicitante, de la tutorización, y la aceptación del Consejo de Departamento que avala la solicitud.

Información de la convocatoria [en la página de la Junta de Andalucía](#)